

ALFONSO FRANCO SILVA

**EL CONDADO
DE
FUENSALIDA
EN LA BAJA EDAD MEDIA**



SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
1994

INDICE

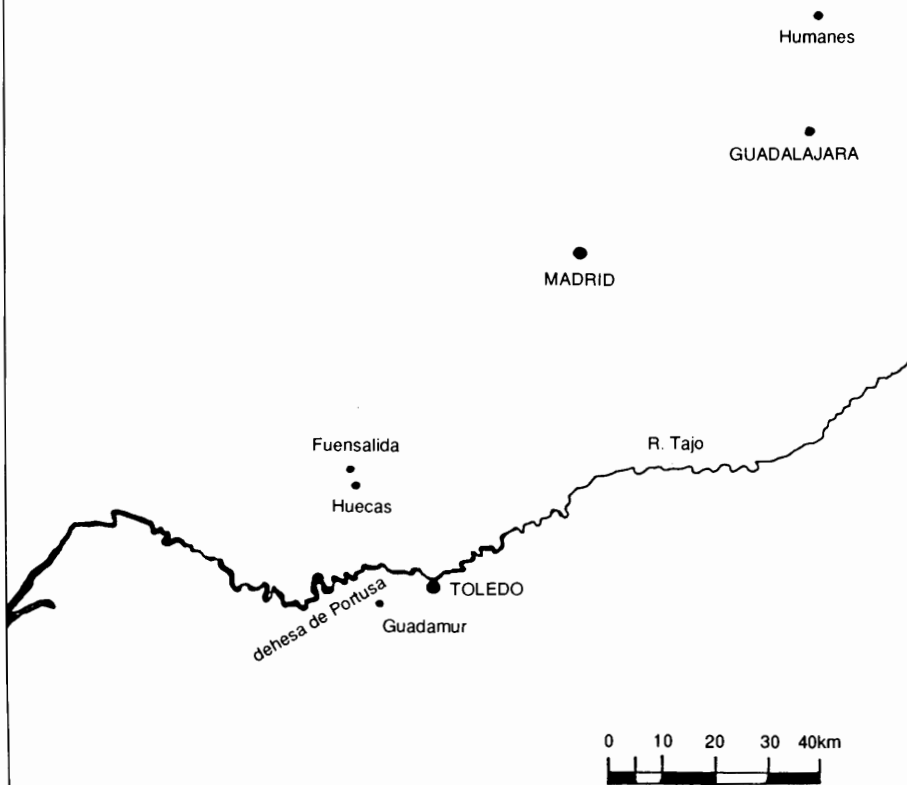
	<u>Página</u>
COMENTARIOS ICONOGRÁFICOS SOBRE EL CASTILLO DE GUADAMUR EN TIERRAS DE TOLEDO: Luis de Mora-Figueroa	5
EL CONDADO DE FUENSALIDA EN LA BAJA EDAD MEDIA	45
Introducción	51
1.- LOS AYALA. DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TOLEDO AL CONDADO DE FUENSALIDA	53
1.1. La descendencia del Canciller Pedro López de Ayala	53
1.2. D. Pedro López de Ayala, Alcalde Mayor de Toledo	55
1.3. Pedro López de Ayala, el joven, primer Conde de Fuensalida.....	70
1.4. Pedro López de Ayala, 2º Conde de Fuensalida	91
1.5. Pedro López de Ayala, 3º Conde de Fuensalida	95
2.- LOS DOMINIOS PATRIMONIALES DE LOS CONDES DE FUENSALIDA	107
2.1. La creación del señorío	107
2.2. Los Mayorazgos.....	111
2.3. Las villas	114
2.3.1. Cedillo.....	115

2.3.2. Fuensalida	116
2.3.3. Guadamur	124
2.3.4. Huecas.....	127
2.3.5. Humanes	128
2.3.6. Pero Moro	130
2.3.7. Las adquisiciones tardías. Lillo y el intento frustrado sobre Esquivias.....	130
2.4. Otras rentas.- Los oficios reales en Toledo y en otros lugares.- Las alcabalas, los derechos sobre la Casa de la Moneda de Toledo y los Juros.....	132
2.5. Evaluación global de las rentas del Condado de Fuensalida	136
 3.- CONCLUSIONES	 138
 APÉNDICES DOCUMENTALES	 141
 Apéndice documental nº 1	 143
nº 2	144
nº 3	145
nº 4	148
nº 5	150
nº 6	151
nº 7	153
nº 8	156
nº 9	157
nº 10	159
nº 11	161
nº 12	164
nº 13	165
nº 14	171
nº 15	177
nº 16	181
nº 17	192
nº 18	194
nº 19	203
nº 20	204
nº 21	219
nº 22	240
nº 23	260

Apéndice documental nº 24.....	270
nº 25.....	270
nº 26.....	271
nº 27.....	274
nº 28.....	276
nº 29.....	279
nº 30.....	280
nº 31.....	281
nº 32.....	282
nº 33.....	283
nº 34.....	284

EL CONDADO DE FUENSALIDA en el siglo XV

Fuente: Mapa Topográfico 1:50.000
Instituto Geográfico y Catastral (ed. 1945)



INTRODUCCIÓN

En 1973 el malogrado profesor Salvador de Moxó proporcionaba a la historiografía española un interesante y documentado trabajo sobre los antiguos señoríos de Toledo⁽¹⁾. En esta obra Moxó trataba de ofrecer una visión de conjunto sobre el horizonte dominical de las comarcas de Toledo y Talavera de la Reina desde la Baja Edad Media hasta el ocaso del Antiguo Régimen. Una obra concebida de esa manera y de tan vastas dimensiones habría de tener, como era lógico, numerosas limitaciones perfectamente explicables por el hecho de ser pionera en el tema, ya que nada o casi nada se había hecho hasta ese momento, no ya sólo sobre los señoríos de Toledo, sino también sobre el propio régimen señorial en la Península. Cuando aparece este trabajo apenas si se había iniciado el proceso de exploración y estudio sistemático de las fuentes documentales procedentes de la nobleza castellana, y ningún señorío en particular había sido objeto de la atención de los investigadores. El autor, por su parte, que desde tiempo atrás venía interesándose por el tema de los señoríos, no era desde luego ajeno a todo ello y así lo declara en el prólogo cuando afirma que las conclusiones que ofrece en su trabajo no son más que “unas tempranas primicias” de un proyecto más ambicioso que por desgracia la muerte truncaría. Esta modesta declaración no disminuye, en absoluto, el inmenso valor de esta obra que no dudo en calificar como un formidable esfuerzo de

(1) Salvador de Moxó, *Los antiguos Señoríos de Toledo*, Toledo, 1973. Recientemente yo mismo me he ocupado de dos señoríos toledanos, “Oropesa. El nacimiento de un señorío toledano a fines del siglo XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 15 (1985) pp. 299-314, y “La implantación de señoríos laicos en tierras de Toledo durante el siglo XV. El ejemplo de Galvez”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, pp. 65-73. En breve podré ofrecer a la imprenta el estudio completo del Condado de Oropesa.

reconstrucción del mapa señorial de una buena parte del antiguo reino de Toledo. Moxó emprendía su arriesgada y difícil tarea partiendo casi de la nada, desbrozaba el terreno y lo ponía a punto para futuras investigaciones más pormenorizadas que completasen la información suministrada y añadiesen nuevos datos procedentes de archivos inexplorados que a su vez contribuyesen a reconstruir de la manera más completa posible el panorama dominical del reino de Toledo. Estas y no otras eran las intenciones del autor al escribir este libro, iniciar un camino que acertase a guiar los futuros pasos de la investigación.

Esta consideración acerca de la obra de Moxó no ha tenido otro objeto que introducir de lleno al posible lector en el tema que voy a desarrollar en estas páginas, y que no es otro que el estudio de la formación del Condado de Fuensalida, uno de los señoríos toledanos que el historiador desaparecido analiza en su libro, y que con 40.000 hectáreas constituye el segundo estado en extensión de la zona oriental de Toledo⁽²⁾. De ahí su gran importancia, no tan sólo por su extensión, sino también por la forma en que sus titulares, los Ayala, consiguieron fundarlo, al amparo sobre todo de su participación, en ocasiones bastante arriesgada, en el complicado juego político del siglo XV. El condado de Fuensalida fue creado, como más adelante tendremos ocasión de ver, a expensas de la tierra que formaba parte de la ciudad de Toledo y con la complicidad de una monarquía débil y vacilante que no dudó en amputar villas y lugares a la ciudad y cederlos a un clan nobiliario a fin de asegurarse su fidelidad, que por otra parte le era indispensable para conservar la soberanía y la obediencia de la ciudad del Tajo.

Dos obras me han sido de gran utilidad a la hora de iniciar esta investigación. Por una parte el trabajo de Moxó ya citado, por otra la espléndida monografía *Toledo en el siglo XV*, que en 1961 publicó Eloy Benito Ruano. A este respecto quiero indicar que esta segunda obra, que a mi juicio no ha sido debidamente aprovechada por la historiografía que se ha ocupado de estos temas, encierra una investigación de gran valor por la ingente información que acumula y por las sugerencias y perspectivas que ofrece. Desde luego y sin duda alguna la obra de Benito Ruano ha sido fundamental para la elaboración de mi trabajo, pues son numerosas las noticias que proporciona sobre los Ayala, procedentes en su mayor parte de las crónicas de los monarcas castellanos del siglo XV y también basadas en fuentes inéditas del Archivo Ducal de Frías.

(2) Moxó, op. cit., p. 145.

Estas dos obras citadas, además de otras que complementan a las anteriores o añaden noticias nuevas, y por supuesto las crónicas castellanas del siglo XV que he expurgado de forma sistemática, constituyen el principal aporte bibliográfico que he utilizado en este trabajo. Por último, el núcleo fundamental de mi investigación procede sobre todo del riquísimo fondo documental del Archivo Ducal de Frías, que he analizado y estudiado de forma exhaustiva⁽³⁾. De este archivo proceden todos los documentos que transcribo en la segunda parte de este libro.

1.- LOS AYALA. DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TOLEDO AL CONDADO DE FUENSALIDA

1.1. La descendencia del Canciller Pedro López de Ayala.

El linaje Ayala procedía de familia de caballeros afincada desde hacía varios siglos en tierras avalesas. La personalidad más célebre de la familia en la segunda mitad del siglo XIV fue el cronista Pedro López de Ayala, que supo desertar a tiempo de las filas del rey legítimo Pedro el Cruel y pasarse al bando de Enrique de Trastámara. Una apuesta tan arriesgada podría significar la ruina o la fortuna. Por suerte para D. Pedro su decisión fue acertada tras la victoria de Enrique sobre Pedro. El premio que recibiría años más tarde fue el importante oficio de Canciller Mayor de Castilla, que le permitió conocer a fondo la política interna de la monarquía castellana durante los reinados de los tres primeros Trastámaras, e intervenir en episodios decisivos de la política exterior tales como la batalla de Aljubarrota, en la que fue hecho prisionero, y el Cisma de Occidente, en el que participó muy activamente al frente de la embajada castellana que trataba, junto con la francesa, de solucionar la división de la iglesia⁽⁴⁾. A pesar de conseguir el oficio de Canciller Mayor, Ayala no

(3) Son en total veintiuno los legajos que he utilizado para la redacción de este trabajo, y corresponden a los siguientes números del catálogo que en 1973 elaboró Pilar León Tello, *Inventario del archivo de los duques de Frías. Tomo II. Condados de Oropesa, Fuensalida y sus agregados*: 237, 238, 239, 246, 248, 249, 265, 267, 272, 278, 279, 281, 282, 283, 285, 286 y los legajos 14, 56, 9, 41 y 17 del catálogo antiguo de 1899.

(4) Ver a este respecto Alfonso Franco Silva y Manuel Romero Tallafigo, "Un testimonio de la crisis de la Sociedad Feudal en el siglo XIV: el Rimado de Palacio de Pero López de Ayala", *Hispania* (1981). Tomo XLI, pp. 485-513. Sobre la personalidad del Canciller Ayala y su labor como cronista no carecen de interés las obras de Luis Suárez Fernández *El Canciller Ayala y su tiempo*, Vitoria, 1961; F. García de Andoin, *El Canciller Ayala. Su obra y su tiempo (1332-1407)*, Vitoria, 1976; y R. B. Tate, *Ensayo sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970.